



MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 10/22

CCLI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 8 de noviembre de 2022, se celebró la CCLI Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó, también, con la participación de la Secretaría del MERCOSUR (SM).

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. FOCEM

1.1. Informe de la UTF sobre la solicitud de reasignación de saldos COVID en el marco del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (Comunicación UTF N° 79/22)

La CRPM consideró el informe de la UTF sobre la solicitud de reasignación de recursos presentada por los organismos ejecutores de Argentina y Uruguay del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (**Anexo IV**).

Habiendo considerado las fundamentaciones técnicas de la solicitud, y que la misma no implica nuevas afectaciones de créditos del fondo de reserva COVID del proyecto, la CRPM manifestó no tener objeciones para avanzar en el curso de acción propuesto.

La CRPM tomó nota, además, que todas las UTNFs manifestaron su conformidad, en los términos de lo previsto en el Convenio de Financiamiento del proyecto.

1.2. Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/09/2022 (Comunicación UTF N° 85/22)

La CRPM tomó nota del informe remitido por FONPLATA sobre el desempeño de la cartera de inversiones de recursos FOCEM al 30/09/2022, cuya versión final consta como **Anexo V**.

Por su parte, en cumplimiento a lo solicitado por el Grupo Mercado Común en su Acta N° 04/22 (punto 4), la CRPM acordó elevar el informe que consta como **Anexo VI** sobre la gestión de los recursos FOCEM bajo administración fiduciaria de FONPLATA.

1.3. Planificación financiera de recursos FOCEM (Comunicaciones UTF N° 84/22 y 84.1/22)

La CRPM consideró las informaciones presentadas por la UTF sobre la planificación de colocaciones y afectación de recursos financieros del FOCEM en los próximos meses (**Anexo VII**).

Luego del intercambio de opiniones al respecto, la CRPM instruyó a la Unidad a renovar los plazos fijos y cubrir las necesidades financieras indicadas en la Comunicación UTF N° 84/22 con recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA.

1.4. Resultados de la XXI Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM (GTF)

La CRPM tomó nota de los resultados de la XXI Reunión del GTF, realizada el pasado 27/10/22 (Acta GTF N° 02/22) y agradeció a la UTF por la preparación del material compartido en la reunión.

1.5. Grupo de Trabajo Ad Hoc aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM)

La CRPM recibió los resultados de la IV Reunión del GTAH FOCEM, realizada el 01/11/2022 y tomó nota de la reacción preliminar de las autoridades interinas de FONPLATA con relación a las propuestas de convenios de complementación técnica y financiera.

Las delegaciones dialogaron sobre el estado de situación al respecto y coincidieron en realizar consultas internas en tanto se aguarda la presentación de las observaciones que FONPLATA se comprometió a remitir por escrito.

Por otro lado, la CRPM agradeció al GTAH FOCEM el trabajo conjunto realizado con el GTAH Presupuesto FOCEM 2023 que permitió elevar al GMC una propuesta de presupuesto que incluye un mecanismo expeditivo para la consideración y aprobación de proyectos del Programa IV, así como una reserva específica dentro del crédito para ese Programa que se destinaría exclusivamente a proyectos vinculados a la agenda verde del MERCOSUR.

2. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM

2.1. Grupo de Trabajo sobre monitoreo de la productividad de los foros y sus programas de trabajo (GT MP)

La CRPM recibió los resultados de la XXXII Reunión del GT MP, realizada el 01/11/22.

La CRPM valoró el trabajo que viene realizando el Grupo para el seguimiento de la implementación de las recomendaciones incluidas en los Informes de Evaluación Global elevados al GMC y acompañó la sugerencia de enviar una comunicación para alentar la coordinación de trabajos y tareas conjuntas entre algunos foros. La PPTU procederá en tal sentido.

Finalmente, la CRPM tomó nota de las actividades listadas por el Grupo para la inclusión en el programa de trabajo piloto de la CRPM para el año 2023.

2.2. Grupo de Trabajo sobre Convenios

La CRPM recibió los resultados de la XIV Reunión del GT Convenios, realizada el 04/11/22.

Al respecto, la CRPM tomó nota de los informes finales de ejecución de los siguientes convenios y autorizó su renovación:

- Convenio entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad Nacional de Concepción (**Anexo VIII**) y
- Convenio entre la Secretaría del MERCOSUR y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (**Anexo IX**).

Los mencionados informes finales serán remitidos para conocimiento del GMC, en el marco de lo establecido en el Art. 3º de la Res. GMC N° 15/20.

Asimismo, la CRPM autorizó la firma de un nuevo convenio entre la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión y Jus Mundi (**Anexo X**) y destacó la utilidad que el mismo tendrá para el Tribunal.

Finalmente, las delegaciones dialogaron sobre la conveniencia de actualización de la Res. GMC N° 20/12 "Régimen de pasantías del MERCOSUR" y solicitaron a la PPTU que realice el planteo al GMC.

2.3. Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía

La CRPM recibió los resultados de la VI Reunión del GT Ciudadanía, realizada el 20/10/22 y tomó nota que se cumplió con el relevamiento periódico del estado de vigencia de las normas vinculadas al Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR (ECM).

Asimismo, la CRPM apoyó la iniciativa de Grupo de retomar contacto con los foros involucrados en cada uno de los ejes temáticos del ECM para dar seguimiento a los avances en cada área y para contribuir a los trámites de incorporación de la normativa ya aprobada.

Con relación a la campaña audiovisual de difusión del ECM, la UCIM informó que las diez primeras piezas audiovisuales serán presentadas a finales de corriente mes de noviembre.

2.4. Grupo de Trabajo sobre Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)

La CRPM recibió los resultados de la XXVII Reunión del GT PCM, realizada el 03/11/22 y tomó nota que el trabajo de migración de contenidos de sitios web oficiales se viene desarrollando conforme lo planificado.

Con relación al concurso de fotografía, la UCIM informó que el 20/10/22 se mantuvo un diálogo exploratorio con FONPLATA sobre un posible auspicio y que está trabajando en la elaboración de un documento que será presentado en breve para consideración de la CRPM.

Asimismo, la CRPM consideró conveniente estrechar la coordinación entre el GT PCM y los demás grupos de trabajo en lo que refiere a la política de comunicación y difusión de actividades.

3. PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS MERCOSUR EN ALADI

Con relación a la propuesta planteada por la delegación de Brasil en la pasada reunión, las delegaciones indicaron que se encuentran realizando las consultas internas correspondientes.

4. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJOS DE LA SECRETARIA DEL MERCOSUR

4.1. Presentación del proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la SM”

La CRPM recibió el proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la SM”, presentado por la SM por medio de la Nota SM/632/22 (**Anexo XI**) y acordó dar la mayor celeridad al análisis de verificación de las condiciones de elegibilidad y requisitos de presentación, previsto en el Art. 49 del Reglamento del FOCEM.

4.2. Plataforma digital para consulta sobre normativa vigente del MERCOSUR

La CRPM agradeció las informaciones compartidas por la SM sobre el avance del desarrollo de la plataforma digital sobre normativa vigente y acordó mantener el tema en su agenda.

4.3. Anteproyecto de Presupuesto de la SM para el ejercicio 2023

La SM informó sobre anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 presentado al Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP).

4.4. Trabajos desarrollados por la UCIM

La UCIM presentó el informe anual de actividades, en los términos de lo previsto en el art. 3º, literal I, de la Resolución GMC N°16/17. El documento consta como **Anexo XII**.

Por otra parte, la CRPM tomó nota del planteo realizado por la coordinadora de la UCIM relativo a la actualización del directorio de autoridades del MERCOSUR y coincidió en la conveniencia de trasladar dicha tarea al Sector de Normativa y Documentación. En este sentido, instruyó a la SM a elaborar un proyecto de resolución para su eventual consideración por el GMC.

5. TAREAS DE APOYO DE LA CRPM AL GMC

La delegación de Brasil informó que está trabajando en una propuesta sobre el tema que será remitida a la consideración de las delegaciones.

ANEXOS:

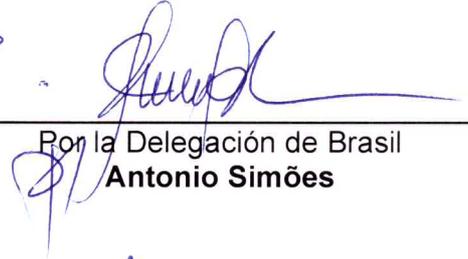
Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del acta
Anexo IV	Comunicación UTF N° 79/22 - Informe de la UTF sobre la solicitud de reasignación de saldos COVID en el marco del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"
Anexo V	Comunicación UTF N° 85/22 - Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/09/2022
Anexo VI	Informe al GMC gestión de los recursos FOCEM bajo administración fiduciaria de FONPLATA.
Anexo VII	Comunicaciones UTF N° 84/22 - Planificación financiera de recursos FOCEM
Anexo VIII	Informe final del Convenio ejecutado entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad Nacional de Concepción en el período 2019-2022 y Convenio autorizado para el período 2022-2025
Anexo IX	Informe final del Convenio ejecutado entre la Secretaría del MERCOSUR y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo en el período 2019-2022 y Convenio autorizado para el período 2022-2025
Anexo X	Convenio entre la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión y Jus Mundi

Anexo XI	Nota SM/632/22 – presentación del proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la SM”
Anexo XII	Informe anual de actividades de la UCIM



Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim



Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões



Por la Delegación de Paraguay
Hugo Ferreira



Por la Delegación de Uruguay
Matías Vain



Por la Delegación de Bolivia
Jenny Encinas